



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en los artículos 57 párrafo tercero del Estatuto General; 54 fracción I de la Ley Orgánica; y 8 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Altos se emite el:

Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, periodo 2015-2016

Siendo las 11:00 once horas del día 22 veintidós del mes de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro Universitario en su calidad de Presidente de este H. Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la **Séptima Sesión Extraordinaria, periodo 2015-2016**, el Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, **integrante**; Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, **integrante**; Dr. Sergio Sánchez Enríquez, **integrante**; Dr. Marco Antonio Berger García, **integrante**; Mtro. Enrique Aceves Parra, **integrante**; Dr. Víctor Javier Sánchez González, **integrante**; Dr. Alberto Taylor Preciado, **integrante**; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, **integrante**; Dr. José de Jesús Olmos Colmenero, **integrante**; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, **integrante**; Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán, **integrante**; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, **integrante**; C. Juan Ernesto Godínez Mayoral, **integrante**; C. María Fernanda Melano Vera, **integrante**; C. Marlenne Yareli Ramírez Chávez, **integrante**; C. Esmeralda Orozco Gómez, **integrante** y Mtro. Enrique Castro López, **integrante**.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro.
5. Elección de terna que se propondrá a la Rectora del Centro Universitario para la designación del Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales para el periodo 2016-2019.
6. Asuntos varios.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. El Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, Secretario de Actas y Acuerdos de este H. Consejo, hace del conocimiento a los presentes que para efectos exclusivos de esta sesión y con fundamento en los artículos 55 párrafo tercero de la Ley Orgánica y 61 párrafo primero del Estatuto General, ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara, será él quien funja como Presidente y el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, Secretario Administrativo, quien funja como Secretario de Actas y Acuerdos.

Para dar inicio con la sesión, el Presidente solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de Consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal y dar validez a la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa a la presidencia que se encuentran presentes 17 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas. Posteriormente, el Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar; conforme lo establecido en los artículos 27 de la Ley Orgánica y 59 del Estatuto General, ambos de la Universidad de Guadalajara, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente sesión son válidos.

2. Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente solicita al Secretario, dar lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y que se hizo del conocimiento de los miembros del Consejo a través del citatorio correspondiente. Una vez concluida la lectura, el Presidente solicita al Secretario poner a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifestar su aprobación en votación económica, en caso de no existir inconveniente. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta obra en manos de cada uno de los presentes y se envió en tiempo a los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica y de forma unánime por los presentes. Acto continuo, el Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior; así, por instrucciones de la presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del acta y, refiere a los presentes manifestar en votación económica su aprobación, en caso de no existir inconveniente. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro. Para el desahogo de este punto, el Presidente del Consejo, informa al Pleno que se tiene un total de 15 dictámenes. Las comisiones que reportan actividad son:

No.	Comisión	No. dictámenes
1	Comisión Permanente de Educación	13
2	Comisión Permanente de Condonaciones y Becas	2

RS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Acto seguido, la Presidente solicita al Secretario dar inicio con los dictámenes de la Comisión Permanente de Educación e instruye que una vez leídos los dictámenes, éstos sean sometidos a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

- 1. Dictamen número CUA/CCU/CEDU/036/2016.** Se aprueba que la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y Promoción del Personal Académico del Centro Universitario de los Altos para el periodo 2016-2018, este integrada por:

Nombre	Código	Tipo	Nombramiento	Departamento de adscripción	Designa	Carácter	Antigüedad
Maravilla Barajas J. Guadalupe	8611009	Doc.	Titular "A"	Ciencias de la Salud	CUALTOS	Titular	28
Rolón Díaz Juan Carlos	2231212	Doc.	Titular "A"	Clínicas	CUALTOS	Titular	13
Reus González Nadia Natasha	2000954	Doc.	Asociado "A"	Estudios Organizacionales	CGRH	Titular	16
Gómez González María Teresa	8816778	Doc.	Titular "A"	Ciencias Sociales	CUALTOS	Suplente	27
Olmos Colmenero José de Jesús	8926077	Inv.	Titular "C"	Ciencias Biológicas	CUALTOS	Titular	26
Méndez Robles María Dolores	9815201	Inv.	Titular "B"	Ciencias Biológicas	CUALTOS	Titular	17
González Pérez Cándido	8102503	Inv.	Titular "C"	Estudios Organizacionales	CGRH	Titular	32
Castro López Enrique	9106529	Doc.	Asociado "B"	Estudios Organizacionales	CUALTOS	Suplente	25
González Palacios Martha del Carmen	2801353	Tec.	Asociado "B"	Ciencias Sociales	CUALTOS	Titular	8
Navarro Gallegos Irene	9526773	Tec.	Asociado "B"	Secretaría administrativa	CUALTOS	Titular	20
De la Torre Ibarra Carolina	2516055	Tec.	Asistente "B"	Ciencias de la Salud	CGRH	Titular	6
Padilla Gutiérrez Edgar Mariano	2938472	Tec.	Asistente "B"	Coordinación de Extensión	CUALTOS	Suplente	6

- 2. Dictamen número CUA/CCU/CEDU/037/2016.** Se aprueba proponer al Rector General de la Universidad de Guadalajara a los académicos que tienen el perfil para desempeñarse como Coordinador de los Programas Educativos de Administración e Ingeniería en Sistemas Pecuarios, con base en su formación académica y experiencia profesional:

RS
Página 3



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Programa Educativo

Administración

Ingeniería en Sistemas Pecuarios

Propuesta para ocupar el cargo de Coordinador

Mtro. Carlos Humberto López Ortiz

Mtra. Carmen Leticia Orozco López

3. Dictámenes desde el número CUA/CCU/CEDU/038/2016 y hasta CUA/CCU/CEDU/048/2016. Se aprueban 11 once solicitudes de cambio de Centro Universitario, de otro Centro Universitario a CUALTOS, conforme a la tabla siguiente:

No. de dictamen	Nombre	Carrera	Centro Universitario de origen
038/2016	[REDACTED]	Negocios Internacionales	Centro Universitario del Sur
039/2016	[REDACTED]	Médico Cirujano y Partero	Centro Universitario de Tonalá
040/2016	[REDACTED]	Medicina Veterinaria Y Zootecnia	Centro Universitario del Sur
041/2016	[REDACTED]		
042/2016	[REDACTED]		
043/2016	[REDACTED]	Abogado	Centro Universitario de la Ciénega
044/2016	[REDACTED]	Enfermería	Centro Universitario del Norte
045/2016	[REDACTED]		
046/2016	[REDACTED]	Negocios Internacionales	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
047/2016	[REDACTED]	Nutrición	Centro Universitario de la Costa Sur
048/2016	[REDACTED]	Enfermería	Centro Universitario del Norte

Enseguida, el Secretario declara abierto el periodo de discusión para los dictámenes referidos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario consulta si son de aprobarse los dictámenes que propone la Comisión Permanente de Educación. Lo cual resulta aprobado de forma unánime en votación económica.

Posteriormente, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, y una vez expuesto al Pleno, éstos sean sometidos a consideración, discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

1. **Dictamen número CUA/CCU/CyB/007/2016.** Se aprueba otorgar el beneficio económico y en especie correspondiente durante el periodo que comprende del 15 de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017, a los 21 veintiún estudiantes que resultaron dictaminados como beneficiarios del Programa Investiga "Incorporación temprana a la investigación de estudiantes" del Centro Universitario de los Altos, convocatoria 2016-2017, siendo éstos:

Nombre	Carrera	Situación
[Redacted]	Administración	Beneficiado
[Redacted]		Beneficiado
[Redacted] at	Enfermería	Beneficiado
[Redacted]	Ingeniería Agroindustrial	Beneficiado (condicionado a obtención de promedio de 85 en el calendario escolar 2016-B)
[Redacted]	Ingeniería en Computación	Beneficiado
[Redacted]		Beneficiado
[Redacted]	Ingeniería en Sistemas Pecuarios	Beneficiado
[Redacted]	Medicina Veterinaria y Zootecnia	Beneficiado (condicionado a obtención de promedio de 85 en el calendario escolar 2016-B)
[Redacted]		Beneficiado
[Redacted]	Negocios Internacionales	Beneficiado
[Redacted]		Beneficiado
[Redacted]	Nutrición	Beneficiado
[Redacted]		Beneficiado
[Redacted]		Beneficiado
[Redacted]	Psicología	Beneficiado
[Redacted]		Beneficiado



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

2. **Dictamen número CUA/CCU/CyB/008/2016.** Se aprueba que para cubrir las 7 siete plazas vacantes en el Programa de Estímulos Económicos para Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, convocatoria 2016-2017, 1 una por renuncia expresa y 6 seis por la pérdida de la categoría de alumno ordinario regular, se siga el orden de prelación de puntaje establecido en el dictamen CUA/CCU/CyB/001/2016 emitido el día 18 de enero del 2016. De lo anterior, se otorga el estímulo económico correspondiente a los estudiantes que resultaron dictaminados como beneficiarios, siendo éstos:

Nombre	Carrera	Total de puntos	Modalidad	Periodo del estímulo
[REDACTED]	Negocios Internacionales	192	Motivación a la Investigación	01/07/2016 al 31/01/2017
[REDACTED]	Psicología	191		01/08/2016 al 31/01/2017
[REDACTED]		185		
[REDACTED]		184		
[REDACTED]		178		
[REDACTED]		175		
[REDACTED]			178	

Al concluir la lectura de los dictámenes, el Secretario declara abierto el periodo de discusión de los mismos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a lo cual los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

5. **Elección de terna que se propondrá a la Rectora del Centro Universitario para la designación del Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales para el periodo 2016-2019.** Para el desahogo del presente punto, el Presidente hace del conocimiento de los Consejeros que el Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales dejó el cargo de manera anticipada por renuncia, por lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 fracción IX, 54 fracción IV, 62 y 63 párrafo primero de la Ley Orgánica, 140 y 140 bis del Estatuto General, ambos de la Universidad de Guadalajara, solicita al Dr. Marco Antonio Berger García, integrante del Consejo Divisional, de cuenta al Pleno de los nombres del personal académico que se determinaron para recomendar a éste órgano colegiado.

En uso de la voz el Dr. Marco Antonio Berger García, señala que con base a la normatividad universitaria, el Consejo de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías sesionó el día 17 de agosto del presente año a las 14:00 horas, para determinar los nombres del personal académico que se recomendarían al H. Consejo de Centro con la finalidad de realizar la integración de la terna para la designación del Director de Estudios en Formaciones Sociales. Reunión de la cual se tuvo como resultado que con base en los requisitos establecidos en el artículo 62 de la Ley Orgánica los académicos propuestos son los siguientes:

Handwritten signature



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

- Dr. Alfredo Rodríguez Banda
- Dra. María del Rocío Carranza Alcántar
- Mtro. Enrique Aceves Parra

El Dr. Marco Antonio Berger García, señala que los tres académicos tienen un currículum extenso, cuentan con gran capacidad y tienen una larga trayectoria en nuestra Casa de Estudios.

Acto continuo, el Presidente del Consejo solicita al Secretario de Actas y Acuerdos poner a consideración del Pleno la aprobación de la terna presentada, por lo que el Secretario solicita a los presentes manifestarse en votación económica. De lo cual se tiene como resultado la aprobación unánime de la terna.

6. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, el Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y se realice el debido registro de los asuntos varios. Por lo que el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron seis asuntos varios:

Punto primero. El Mtro. Enrique Aceves Parra en uso de la voz, hace un reconocimiento al Mtro. Juan Diego Omar Martínez Delgado, quien fungió como Director de la División de Estudios en Formaciones Sociales, mismo que fue requerido para desempeñarse como administrador en el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Por otra parte, el Consejero hace del conocimiento de los presentes que el Proceso Electoral 2016-2017 del Centro Universitario acaba de iniciar con la pega de las convocatorias y calendario electoral, y concluirá en el mes de octubre con la renovación de los órganos de gobierno de la Universidad de Guadalajara, por lo que solicita la participación de los Consejeros para la difusión de tan importante proceso.

Punto segundo. En uso de la voz, el Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán, solicita la reparación definitiva de las goteras en el edificio de profesores de tiempo completo, pues es una problemática repetitiva debido a que solo se realizan trabajos superficiales. En respuesta, el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, Secretario Administrativo, señala que es importante que se mencionen estas problemáticas para conocer si las empresas contratadas para realizar dichos trabajos los realizaron de manera adecuada, por lo que agradece al Consejero su participación.

Punto tercero. En uso de la voz, el Dr. Alfonso Reynoso Rábago menciona que como consecuencia del incremento del número de estudiantes, el acceso al Centro Universitario es cada vez más complicado en cuestión de tiempo, por lo que solicita se revalúe la colocación de los topes al ingreso y se analice la posibilidad de contar con una vía alterna.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

El Mtro. Pablo Alberto Carrillo Torres, menciona que se está replanteando el tema de los topes para agilizar la circulación, además de que se implementará una campaña de educación vial y concientización. Por otra parte, hace del conocimiento de los presentes que el H. Ayuntamiento de Tepatlán de Morelos cuenta con un proyecto a mediano plazo para que la Av. González Gallo llegue hasta el CUALTOS, lo cual podría solucionar el tema de la vía alterna pero es cuestión de espera.

Punto cuarto. El C. Juan Ernesto Godínez Mayoral comenta a los presentes que el estacionamiento destinado para los estudiantes es actualmente insuficiente, por lo que se utiliza el espacio físico de tierra que se encuentra a un costado, pero que con las lluvias recientes ha creado una problemática al descender y ascender a los vehículos, por lo que solicita se coloque grava o algún otro material para dar solución. Por otra parte, el Consejero señala que los lockers de las aulas son insuficientes para todos los estudiantes de la carrera de Cirujano Dentista, por lo que solicita la colocación de más lockers.

En respuesta, el Mtro. Rubén Alberto Bayardo González menciona que se atenderá el problema de las áreas de tierra que se han visto afectadas por las lluvias recientes. En uso de la voz, el Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, señala que sobre el tema de los lockers se tiene que hacer un análisis de su colocación debido a la falta de espacios físicos viables.

Punto quinto. En uso de la voz, el Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas hace la invitación a los presentes para que visiten la página <http://www.electoral.udg.mx> del Proceso Electoral 2016-2017, para cuidar los procesos electorales y sus respectivos tiempos.

Punto sexto. El Mtro. Enrique Castro López en uso de la voz, retomando el tema del Proceso Electoral 2016-2017 solicita el apoyo de los Consejeros para la difusión de tan importante proceso para la mayor participación de los estudiantes y académicos. Po otra parte, menciona que es importante que los estudiantes se apeguen a la convocatoria para que el registro de sus planillas se haga en tiempo y forma.

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los presentes, el Presidente del H. Consejo de Centro, declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:08 doce horas con ocho minutos del mismo día.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

La presente acta, consta de 09 nueve hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la **Séptima Sesión Extraordinaria, periodo 2015-2016**. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro en su próxima sesión plenaria.

Mtro. Rubén Alberto Bayardo González
Presidente

Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres
Secretario de Actas y Acuerdos



CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
CONSEJO DE CENTRO

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, periodo 2015-2016; celebrada el día lunes 22 del mes de agosto del año 2016 dos mil dieciséis a las 11:30 once horas.